



UNIVERSIDAD
SANTO TOMÁS
— BUCARAMANGA —
VIGILADA MINEDUCACIÓN - SMIES- 1795

XIV CONVOCATORIA 2023-2 BECAS ALIANZA DEL PACÍFICO

DIRIGIDA A ESTUDIANTES DE PREGRADO, DOCTORADO Y DOCENTES
DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES

XIV CONVOCATORIA ALIANZA DEL PACÍFICO 2023-2 (COLOMBIA, CHILE, MÉXICO, PERÚ)

DIRIGIDA: ESTUDIANTES USTA
PERIODO DE REALIZACIÓN MOVILIDAD PRESENCIAL INTERNACIONAL:
SEMESTRE 2023-2

En el marco de la convocatoria de cooperación de la Alianza del Pacífico, la Dirección de Relaciones Internacionales de la universidad Santo Tomas Seccional Bucaramanga, se permite invitarlos a participar de esta convocatoria de Movilidad Estudiantil donde los seleccionados podrán contar con beneficios de transporte, manutención y salud para la realización de un semestre académico de pregrado durante el segundo periodo del año 2023.

FACULTADES AFINES A LA CONVOCATORIA:

1. Negocios Internacionales
2. Economía
3. Ingeniería Industrial
4. Ingeniería Mecatrónica
5. Ingeniería Ambiental
6. Ingeniería De Telecomunicaciones
7. Ingeniería Civil
8. Derecho
9. Química Ambiental

PROCESO DE POSTULACIÓN:

1. Postularse durante el periodo de convocatoria de movilidad en la Dirección de Relaciones Internacionales de la universidad Santo Tomas Bucaramanga.
2. La universidad Santo Tomas a través de la DRI presentara la postulación del estudiante USTA en la universidad que cumpla con las condiciones de Alianza del Pacifico.
3. Las instituciones en las cuales podrá realizarse la estancia serán aquellas que formen parte del programa de movilidad de Alianza del Pacífico. Ver listado de IES elegibles dentro de esta convocatoria. [Ver listado de IES participantes en este enlace.](#)
4. Una vez se cuente con la carta de aceptación de la Universidad Destino, el estudiante USTA deberá iniciar su postulación en el punto focal de Colombia – ICETEX.
5. El estudiante postulante deberá cumplir con todos los compromisos del programa de movilidad.
6. El periodo de movilidad será exclusivamente por un (1) periodo de movilidad durante el segundo periodo de 2023.
7. El estudiante seleccionado deberá pagar su matrícula en la USTA previamente al viaje y no podrá ser acreedor a otro tipo de beca.
8. La selección del ganador de la beca es realizada por Alianza del Pacifico y la comisión técnica del país destino.

ESPECIFICACIONES DE LA BECA:

1. Promedio mínimo acumulado de cuatro (4.0).

XIV CONVOCATORIA 2023-2 BECAS ALIANZA DEL PACÍFICO

DIRIGIDA A ESTUDIANTES DE PREGRADO, DOCTORADO Y DOCENTES
DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES



2. Ser aceptado para movilidad de un (1) periodo académico en alguna de las universidades de alianza del Pacífico que tenga convenio con la USTA. [Ver listado de IES participantes en este enlace.](#)
3. Cursar y aprobar mínimo 4 asignaturas en la universidad internacional.
4. Haber cursado el 50% del plan de estudios de su programa en la USTA.
5. Tramitar certificado de salud física y mental emitido por una entidad de salud acreditada.
6. El estudiante beneficiario de la beca de Alianza del Pacífico deberá contar de manera preventiva con recursos suficientes para su manutención durante el primer mes de la movilidad.

VIGENCIA Y CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA

No.	ETAPAS	FECHA
1.	Cierre Postulación estudiantes de pregrado USTA	20 de abril de 2023
2.	Cierre de postulaciones en plataforma Alianza del Pacífico	15 de junio de 2023
3.	Selección de postulantes	26 de junio al 30 de junio 2023
4.	Publicación Seleccionados Colombia, Chile, México y Perú 2023-2 en página web y redes sociales de la Alianza del Pacífico.	3 de julio de 2023

BENEFICIOS DE LA BECA

PAIS	MODALIDAD	MONTO EN MONEDA NACIONAL
CHILE	Estudiante	\$ 440.000 pesos chilenos
MEXICO	Estudiante	4 veces el valor de la unidad de medida y actualización (UMA), en pesos mexicanos
PERU	Estudiante	\$ 650 USD

- Monto de manutención por país y modalidad. Cada postulante deberá verificar el tipo de cambio correspondiente a cada país.

BENEFICIOS DE LA BECA

Seguro de Salud:

Se proveerá un Seguro de salud para emergencias de salud y vida, que beneficia al(a) becario(a) por sucesos que ocurran dentro del territorio del país que otorga la beca, y dentro del periodo durante el cual se desarrolla el intercambio académico. No cubre enfermedades preexistentes.

XIV CONVOCATORIA 2023-2 BECAS ALIANZA DEL PACÍFICO

DIRIGIDA A ESTUDIANTES DE PREGRADO, DOCTORADO Y DOCENTES
DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES

Se deberá reportar la movilidad al área de seguridad y salud en el trabajo para el respectivo registro con la ARL SURA. Adicionalmente, el docente deberá contar con un seguro médico internacional con cobertura de 60 mil USD, COVID, repatriación funeraria y sanitaria en caso de no ser cubierto por el programa de movilidad de Alianza del Pacífico.

Transporte:

El transporte internacional será de ida y regreso desde la ciudad de origen y hasta la ciudad de estudios del país en donde se hará efectiva la beca. Los boletos aéreos se adquieren en clase económica, y se incluye el traslado nacional.

Costos no Cubiertos por la Beca Alianza del Pacífico:

1. Gastos incurridos para obtener el pasaporte o por requerimiento de trámites migratorios.
2. Gastos por el viaje a la Embajada o Consulado más cercano, para la expedición de la visa, según aplique.
3. Gastos para cumplir las normas sanitarias vigentes establecidas por el Gobierno del país de destino.
4. Traslados del aeropuerto al Punto Focal de destino.
5. Hospedaje en la ciudad capital donde se ubica el Punto Focal del país de destino. Lugar al que el becario debe presentarse al inicio de su beca para el registro correspondiente.
6. Seguro internacional de salud complementario adicional por valor de 60 mil USD.
7. Gastos asociados a su manutención mientras se generan los estipendios por cada Punto Focal.

Documentos de Postulación:

1. Todos los documentos requeridos por la USTA para su proceso de postulación ante el IES perteneciente al programa de movilidad de Alianza del Pacífico.
2. Plan de estudios con mínimo 4 asignaturas.
3. Carta de aceptación de las IES receptora.

Criterios de Selección:

1. Disponibilidad de becas. Para 2023-2, la Plataforma otorgará hasta 69 becas para estudiantes de pregrado en modalidad profesional.
2. Cumplimiento con las áreas compatibles con la Alianza del Pacífico.
3. Excelencia académica del candidato.
4. Importancia de los estudios y su incidencia directa en el desarrollo del país del postulante.
5. Enfoque diferencial (género, pertenencia étnica, discapacidad, etc.).

La decisión final sobre el otorgamiento de las becas compete a la comisión técnica del Punto Focal del país de destino.

XIV CONVOCATORIA 2023-2 BECAS ALIANZA DEL PACÍFICO

DIRIGIDA A ESTUDIANTES DE PREGRADO, DOCTORADO Y DOCENTES
DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES



Datos de Contacto USTA:

Gladys Rey

Directora Dirección de Relaciones Internacionales

Direcciondri.santoto@ustabuca.edu.co

Ext. 6720

Daniel Hernando García

Profesional Soporte Movilidad Outgoing

Outgoing.santoto@ustabuca.edu.co

Ext. 6723

Datos de Contacto ALIANZA DEL PACÍFICO:

Para consultas técnicas a cerca de las plataformas de postulación, por favor contactar:

Colombia:

Correo: asanchezp@icetex.gov.co

Chile:

Correo: rallendes@agci.gob.cl mgere@agci.gob.cl

México:

Correo: infobecas@sre.gob.mx

Perú:

Correo: gestion.becas@pronabec.gob.pe

Para consultas acerca de los detalles de la Convocatoria contactar al Punto Focal del país de origen:

Colombia:

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior (ICETEX),

Web: www.icetex.gov.co,

Teléfono: +00 (57 1) 3821670

Correo Electrónico: alianzapacifico@icetex.gov.co;

Chile:

Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AGCID),

Web: www.agci.cl,

Teléfono: +00 (562)8275700

Correo Electrónico: agencia@agci.cl.

México:

Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID)

Web: www.gob.mx/amexcid,

Teléfono: +00 (52 55) 36865100 Ext. 5274.

Correo Electrónico: infobecas@sre.gob.mx

Perú:

Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo (PRONABEC),

Web: www.pronabec.gob.pe,

Teléfono: +00 (51) 1 612-8230 anexo 208

XIV CONVOCATORIA 2023-2 BECAS ALIANZA DEL PACÍFICO

DIRIGIDA A ESTUDIANTES DE PREGRADO, DOCTORADO Y DOCENTES
DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES



Correo Electrónico: gestion.becas@pronabec.gob.pe

PARA MAYOR INFORMACIÓN VISITE LA PÁGINA DE LA CONVOATORIA A TRAVÉS DEL
SIGUIENTE ENLACE:

<https://becas.alianzapacifico.net/>